

**COMUNICADO N° 038/24.-/**

**COINCO**, 04 de Abril del 2024.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Martín Delgado Tolosa, Director de Obras Municipales (S), que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1247, de fecha 04 de Abril del 2024, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar la solicitud de la Junta de Vecinos N° 21, Villa El Maitén, El Rulo, por nominación de un pasaje por "pasaje Don Lalo Abarca". Cabe destacar que también fue aprobado por el COSOC, en Sesión Ordinaria N° 057, del 25.03.2024.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



**ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA**  
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

**DISTRIBUCION:**

- Citada (o)
- Archivo Concejo Municipal ✓

*Revisado  
04/04/24*